

# EDUCACION MEDICA

## Opinan sobre el Seminario de formación profesional médica.

EL ASPECTO más importante del Seminario de Formación Profesional Médica residió a mi juicio en que, por primera vez en Chile, representantes de las Facultades de Medicina, del Servicio Nacional de Salud y del Colegio Médico de Chile se reunieron para cotejar sus puntos de vista sobre este importante problema de interés colectivo. Se estableció así la posibilidades de confrontar el ideal académico con las exigencias creadas por las características demográficas, socioeconómicas y geográficas del país.

Tengo la convicción de que cada uno de los grupos participantes aprendió mucho del otro y que, a pesar de las predicciones de que sería difícil llegar a un entendimiento, éste se produjo rápidamente y sin dificultades, como lo demostraron las conclusiones finales obtenidas por acuerdo unánime. Estas apuntan, por una parte, a reforzar el concepto de que en la formación del futuro médico debe primar la calidad sobre la cantidad; mantención y perfeccionamiento de los métodos de selección; mejoramiento de la instrucción en ciencias básicas; indiferenciación del estudiante hasta el término de los estudios, etc. Por otra parte, se puso énfasis en la necesidad de reforzar la instrucción del estudiante en los aspectos preventivos y sociales de la medicina y en entrenamiento en el trabajo de consulta externa, de domicilio e incluso en zonas rurales, para compenetrarlo con la

En septiembre de 1960, representantes de las Facultades de Medicina, del Colegio Médico y del Servicio Nacional de Salud discutieron en un Seminario de una semana de duración, un problema de mutuo interés: la formación del médico en Chile.

Reproducimos para beneficio de nuestros lectores un comentario breve de algunos participantes sobre la importancia del Seminario, las medidas prácticas para hacer realidad sus recomendaciones y la participación que cabe en ellas a las instituciones que representaron.

FRANCISCO ROJAS VILLEGAS \*

realidad socioeconómica en que le corresponderá desenvolverse. Se estableció también la necesidad urgente de estudiar medidas que permitan aumentar la formación anual de nuevos médicos, sin desmedro de su calidad técnica.

Se logró de esta manera poner de acuerdo, con solo pequeñas concesiones de ambas partes, los puntos de vista de los docentes con la tesis de los expertos en Salud Pública y la posición de la organización gremial y —vuelvo a repetirlo— creo que éste es uno de los resultados más importantes del Seminario.

El primer paso, hacer realidad las recomendaciones del Seminario, fue dado en su propio seno al sugerirse la creación de una Comisión Permanente Interinstitucional que procure adoptar las medidas necesarias para llevar adelante tales recomendaciones. En la práctica estimo que esta Comisión debe procurar concretar primero estas conclusiones alrededor de un *programa* de objetivos precisos a ser conseguidos en forma progresiva. En segundo lugar, creo que la única manera de promover la realización de este programa es la de propiciar nuevas reuniones periódicas semejantes al Seminario que analizamos, no ya para redactar nuevas y más vastas conclusiones en un plano abstracto, sino

\* Profesor de Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile.

para analizar lo que se ha hecho, poner en evidencia los obstáculos encontrados y la mejor manera de superarlos y evaluar los verdaderos progresos realizados.

Como profesor universitario creo mi deber cooperar con las actividades de la Facultad en promover la revisión de programas y la constante experimentación de técnicas de enseñanza que conduzcan efectivamente a la formación de un médico que cumpla con los ideales expresados en el Seminario. Creo al mismo tiempo mi deber propiciar y participar en reuniones periódicas con otras Cátedras de la misma Facultad y con profesores de ramos afines de otras Facultades, en las que participen también los ayudantes docentes y en las que se intercambien ideas y experiencias, tanto para lograr un progreso más rápido en la obtención de los objetivos per-

seguidos, cómo para conseguir el máximo de uniformidad en los programas y en la técnica docente.

Por otra parte, en mi calidad de Jefe de un Servicio de Medicina de un Hospital, pienso que mi papel es luchar en el seno de Consejos Técnicos, Comisiones, etc., para obtener en los Servicios asistenciales, el máximo de facilidades en el orden técnico, material y administrativo para el desarrollo de una docencia activa en la sala de hospital, en la consulta externa y en el domicilio del enfermo. Al mismo tiempo creo mi deber interesarme porque en los Hospitales y Centros Asistenciales de provincia se creen las condiciones de trabajo necesarias para permitir el entrenamiento de alumnos en el medio rural en condiciones técnicas que aseguren un buen rendimiento.

#### ALFREDO LEONARDO BRAVO \*

CREO QUE el Seminario tuvo la más alta importancia desde varios puntos de vista. En primer lugar permitió un intercambio de opiniones entre distintos grupos de colegas que no siempre tienen oportunidad de sentarse alrededor de una mesa, durante varios días consecutivos, a discutir problemas de interés mutuo. De este intercambio de opiniones resultó un mejor conocimiento entre los participantes y el esclarecimiento de una serie de problemas básicos sobre la formación profesional del médico, en tal forma que se pudo llegar a conclusiones sólidas desde el punto de vista docente y científico y aceptables para todos, puesto que constituye un conjunto de principios doctrinarios en relación con el tema en debate.

El otro factor de importancia de este Seminario es que sirvió para estimular el pensamiento acerca de un problema que es absolutamente esencial para el buen funcionamiento del Servicio Nacional de Salud y para la realización práctica de su política de integración de Servicios. No habrá integración mientras ella no haya sido firmemente arraigada en la personalidad íntima del médico y de sus colaboradores ni podemos esperar que

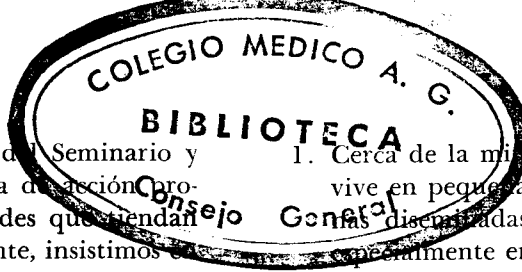
nuestros Servicios funcionen eficientemente y respondan a las necesidades de la colectividad mientras nuestros médicos no adquieran una actitud mental positiva basada en el conocimiento profundo y documentado de las interrelaciones ecológicas entre el individuo y su medio ambiente y del significado y trascendencia de ciertos controles administrativos, estadísticos y financieros que son indispensables a un Servicio Médico científicamente organizado.

Para llevar a la práctica las recomendaciones del Seminario pensamos que debería establecerse una Comisión Mixta entre Facultades de Medicina, Colegio Médico y Servicio Nacional de Salud, a fin de que en forma continuada mantuviera el interés por estos problemas y promoviera en las tres instituciones el cumplimiento de las conclusiones del Seminario.

Es evidente, sin embargo, que las autoridades de los tres organismos participantes están profunda y sinceramente convencidas del mé-

---

\* Jefe del Departamento Técnico del Servicio Nacional de Salud.



rito de las recomendaciones del Seminario y cada una dentro de su esfera de acción. Propondrá programas y actividades que tiendan a hacerlas realidad. No obstante, insistimos en que no basta esta acción de tipo individual sino que ella debería realizarse, tal como lo recomendó el Seminario, como una acción más sistemática y permanente a través de una Comisión Mixta cuyas funciones serían:

- a) Promover el interés de los organismos participantes en el problema de la formación profesional del médico;
- b) Proponer a las instituciones participantes programas de acción dirigidos a formar un profesional que responda a las necesidades de la asistencia médica preventiva y curativa, y
- c) Estimular y organizar reuniones, conferencias, seminarios, etc., a distintos niveles de administración y en diferentes grupos docentes, a fin de interesar al mayor número posible de personas en el estudio de los **problemas**.

En este programa de trabajo al Servicio Nacional de Salud le interesa fundamentalmente fomentar el establecimiento de una carrera funcionaria dentro de sus Servicios y conseguir que los médicos que abracen esta carrera tengan el máximo de eficiencia profesional y científica y sean formados de acuerdo con las necesidades del país en materia de asistencia médica.

Las necesidades actuales en materia de asistencia médica se individualizan como sigue:

ESTE TIPO de reuniones tiene por función provocar interés de diversos grupos alrededor de algún problema. Tanto las comisiones de preparación, como las instituciones llamadas a participar, están preocupadas durante algún tiempo y con preferente dedicación a los temas o problemas que plantea el Seminario. La celebración del Seminario tiene también

1. Cerca de la mitad de nuestra población vive en pequeñas aglomeraciones humanas dispersadas a lo largo del país y especialmente en las zonas rurales. A estas pequeñas poblaciones sólo es posible darles atención médica a través de un médico polivalente, especialmente entrenado en problemas de prevención de enfermedades, que tenga la práctica suficiente para diagnosticar y tratar las enfermedades comunes y el criterio necesario para enviar a centros mejor dotados los casos más complejos que él no pueda atender por sí mismo. Requiere además conocer, la reglamentación administrativa y financiera del Servicio para manejar sus casos en forma rápida y eficiente, en lo que se refiere a las prestaciones de hospitalización y subsidio. Este médico ha sido llamado Médico General de Zona y el Servicio lo seguirá formando en sus propios establecimientos.
2. Para los hospitales regionales y hospitales base de Área se necesita un médico especialista con una formación científica más acabada y profunda dentro de una de las disciplinas de la medicina. El Servicio reclama para sí el derecho a decidir cuales especialidades son las más necesarias, de acuerdo con el desarrollo de sus Servicios en provincia y por el resultado de los concursos periódicos para llenar cargos de especialistas. Reconoce, sin embargo que la formación del especialista es de la responsabilidad de la Facultad de Medicina a través de su Escuela de Graduados.

**ROBERTO BARAHONA SILVA \***

el interés de poner en contacto a personas que, de ordinario, se mueven en órbitas diferentes y pueden así cotejar sus experiencias y puntos de vista. En este sentido, los integrantes del Seminario que participan en él

\* Profesor de Anatomía Patológica de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica de Chile.

con honradez, salen enriquecidos de sus reuniones.

En el caso presente, es indudable que las Universidades tuvieron un importante rol en la orientación educacional de los problemas que planteaba el Seminario y, en este sentido, prestaron un señalado servicio a las organizaciones gremiales y asistenciales. Por otra parte, fue también claro que las instituciones asistenciales ofrecieron puntos de vista sobre la realidad nacional, excelentemente documentadas por los organismos del Colegio Médico, que las organizaciones universitarias deberán pesar al formular su política futura.

Para mantener vivo el fuego del interés por estos problemas, una buena medida sería poner en existencia el Comité Interinstitucional que se aprobó en el Seminario. Otra medida es desarrollar diversos Seminarios sobre temas que podrían representar una especialización dentro del gran tema de la formación profesional. En este sentido, he propuesto al Departamento Científico del Colegio Mé-

dico la preparación de Seminarios parciales sobre enseñanza a nivel básico, preclínico, clínico y de graduados, como también Seminarios sobre métodos de enseñanza. En el mismo orden de ideas el Departamento de Salud del Colegio podría desarrollar otros tipos de Seminarios y mantener al cuerpo médico debidamente informado de estas actividades.

El Colegio Médico tiene, por disposiciones de la ley, interés especial en la vigilancia del ejercicio de la profesión. Le cabe por lo tanto dar amplia acogida a estas iniciativas y le cabe muy específicamente cuidar por el correcto y eficaz desarrollo de la actividad profesional del médico que ha egresado de la Universidad. En este sentido me parece fundamental que el Consejo General del Colegio Médico tome algunas iniciativas en relación con las normas y planificación de la especialización médica. Creo también importante que, como organismo que acoge a todos los médicos de todos los sectores y de todas las instituciones, es el Colegio Médico quien debe tomar la iniciativa y ser la sede bajo la cual se desarrollen estas actividades.

#### RAFAEL DARRICARRERE TORBALAY \*

EL SEMINARIO de Formación Profesional Médica de septiembre de 1960 constituye la primera experiencia de su género celebrada en Chile. Por primera vez en la historia del país se reunió un núcleo fuerte de representantes de las Escuelas de Medicina, del Servicio Nacional de Salud y del Colegio Médico, para discutir en forma organizada y constructiva los problemas más fundamentales que afronta la educación médica chilena.

No cabe duda de que el Seminario, al provocar el establecimiento de contactos humanos y el intercambio de ideas, tuvo dos valiosos frutos. Primero, permitió definir claramente la tarea de las Escuelas de Medicina en función de las necesidades del país, teniendo presente su evolución social, cultural y económica y los progresos de la ciencia. Segundo, decidió crear una Comisión Permanente con representantes de todas las Escuelas de

Medicina del país, del Servicio Nacional de Salud y del Colegio Médico de Chile para promover la cooperación continua de estos últimos organismos en todos los planos de la enseñanza universitaria.

La creación de esta Comisión satisface una aspiración de muchos educadores del país y hemos depositado en ella nuestra esperanza, largamente sentida, de ver incorporados responsablemente al proceso educacional que lleva a la formación del médico a la entidad que aplica la medicina, como ciencia y como arte, en su triple función de fomento, producción y recuperación de la salud; y al organismo encargado de velar por el prestigio de la profesión, regulando sus acciones éticas. La confrontación continua y permanente de ex-

---

\* Director de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción.

periencias y propósitos es el único camino para alcanzar un alto nivel educacional, mejores médicos y una medicina mejor.

Sin embargo, todo parece indicar que nuestras esperanzas se frustrarán y que se perderá "el sentido de unidad alcanzado en el Seminario". Ha transcurrido ya tiempo más que suficiente para haber dado forma a esa Comisión Permanente y haber iniciado una planificación sobre la mejor manera de realizar las recomendaciones que se formularon en la reunión de septiembre de 1960. De nuevo, parecería que las Escuelas de Medicina deben afrontar solas la responsabilidad y esfuerzo, no sólo de la formación profesional, sino que, además, la preocupación del uso adecuado de sus productos, de la suficiencia y eficiencia de ellos. De no plasmarse esta iniciativa del Seminario, se habría perdido la mejor oportunidad para "abocarse al estudio de las posibles soluciones de un problema que puede llegar a ser tan grave que dificulte seriamente nuestra sobrevivencia de país civilizado".

Entre los numerosos problemas que debiera afrontar esa Comisión Permanente figura el de la habilitación y creación de hospitales docentes. No todas las Escuelas de Medicina enfrentan la enseñanza clínica con facilidades que hagan posible una educación e instrucción activas y satisfactorias al lado de la cama del enfermo o en el consultorio externo o en el domicilio. Buscar los medios para satisfacer las exigencias docentes en el plano hospitalario, representa una tarea urgente. No se trata sólo de la habilitación en el sentido físico sino que, más que nada, se trata de provocar un cambio de actitud de los cuerpos directivos frente al tratamiento de los variados y complejos aspectos de la enseñanza clínica y de inculcar en ellos, por quien corresponda, una comprensión clara del rol vital que el ambiente hospitalario tiene en la formación del carácter y personalidad del futuro médico. Debe entenderse, de una vez por todas, que las actividades del alumno y del instructor universitario, lejos de perturbar el trabajo hospitalario, representan el mejor estímulo para elevar su nivel y que, de su actividad, los pacientes reciben el mayor bene-

ficio. Así lo han comprendido muchos países, como Colombia, que han adoptado normas para entregar a las Facultades de Medicina el control científico de los Hospitales Clínicos que cumplen funciones docentes.

No debe ser eludida la discusión amplia de este problema, en un ambiente de serenidad y franqueza, mirando sólo los intereses superiores de la educación y las elevadas funciones del Servicio Nacional de Salud, y no simplemente los aspectos secundarios de la aplicación de reglamentos. Por el contrario, debe encararse con prontitud, si no se desea seguir aumentando el divorcio que existe, en algunas partes, entre la Escuela de Medicina y el Servicio Nacional de Salud.

Este problema, como muchos otros, esperan de la Comisión Permanente el tratamiento que su importancia y urgencia merecen. Por esta razón, su integración no admite demora y en nuestra opinión, el Colegio Médico de Chile, por su actividad desplegada en el Seminario, tanto en su génesis como en su desarrollo, está capacitado para exigir su formación y dar así oportunidad para que no se pierda la conclusión más importante, a nuestro juicio, del Seminario de septiembre.

Mientras tanto, la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción continuará introduciendo progresivamente en su programa educacional, las modificaciones que la experiencia aconseja y que hagan posible la formación de profesionales que, por su preparación, actúen como guías de la comunidad en los problemas de la salud, al mismo tiempo que aptos para cumplir su doble rol de ciudadanos y educadores.

Comprende que su papel, como el de todo instituto universitario en el plano regional y nacional, es prever las necesidades de la sociedad y buscar las formas para orientar su programa educacional, de manera que el progresivo aumento del conocimiento médico sea aplicado efectivamente, a través de acciones integrales, a todos los miembros de la comunidad y no solamente a la esfera limitada del medio universitario.

Los esfuerzos de la Escuela están dirigidos a mejorar los niveles de enseñanza de las cien-

cias clínicas y preclínicas y a dar al alumno, a través de un contacto precoz y de un programa integrado de enseñanza de la Medicina Preventiva y Social, un concepto claro de los problemas de salud que afligen al país. Pero no sólo pretende que el estudiante tenga conciencia de los diversos niveles en que debe actuar como médico, para fomentar, re-

parar y rehabilitar la salud, sino que persigue además el propósito de inculcar en el personal docente la idea que su misión no se reduce simplemente a enseñar una materia, sino que a formar ciudadanos que tengan una profunda comprensión de los problemas que afectan a sus compatriotas y a la comunidad en general.